

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SOLUCIONES DE INGENIERIA Y ASESORIA ROMERO SUAREZ CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Socios:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de SOLUCIONES DE INGENIERIA Y ASESORIA ROMERO SUAREZ CIA. LTDA., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

### **AMBIENTE INTERNACIONAL**

La actividad económica mundial, en el 2019 estuvo marcada por la incertidumbre en torno a las políticas comerciales, las tensiones geopolíticas e idiosincráticas de las principales economías. El crecimiento en las diferentes economías de mercados emergentes como el de India, México y Sudáfrica fue más lento que lo previsto. Se estima que en el 2019 el crecimiento mundial fue de 2.4% (3.7% para el 2018).

En el grupo de las economías avanzadas la desaceleración fue generalizada debido sobre todo a la moderación del crecimiento de Estados Unidos tras varios trimestres de buen desempeño.

La perspectiva de crecimiento mundial para el 2020 es que se alcance el 3.3%

América Latina presenta una desaceleración económica generalizada y sincronizada a nivel de los países y de los distintos sectores. El menor dinamismo de la demanda interna se ha visto acompañado por una baja demanda agregada externa y mercados financieros internacionales más frágiles. A este escenario se suman las crecientes demandas sociales y presiones por reducir la desigualdad y aumentar la inclusión social que han detonado con una intensidad inusual en algunos países de la región.

Las proyecciones de crecimiento para América Latina en el 2020, si bien mejoran con respecto a las cifras de 2019, no son muy prometedoras; el crecimiento estimado de los países será de un 1,3% en promedio.

### **ENTORNO NACIONAL**

Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto de -0,08% (1% para el 2018), según reciente estimación del Banco Central del Ecuador. El entorno económico estuvo lleno de incertidumbre debido al comportamiento de algunos agentes del país tras las medidas tomadas por el Gobierno. El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional junto con las reformas legales planteadas trajeron consigo el levantamiento social de octubre 2019. Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida de US\$2.800 millones según los gremios; el BCE calculo este monto en US\$821 millones.

El PIB de la construcción cerró el 2019 con un decremento del -3,9% (2018: 0,6%), para el 2020 se proyecta un crecimiento del 0,7%, justificado por el incremento de créditos para vivienda de interés social y por la inversión pública proyectada por el Gobierno.

El empleo sigue en decadencia dado que el pleno empleo en los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta en forma progresiva, alcanzando en el 2019 el 56,6% de la población económicamente activa (PEA).

Continúa la tendencia inflacionaria cercana a cero. El 2019 cerró con una inflación negativa de -0,07% (1,15 para el 2018), claro indicador de un estancamiento económico. Para el 2020 se espera una inflación menor a un punto porcentual, provocada principalmente por la falta de inversión pública y privada, problemas de liquidez y deterioro del mercado laboral.

En el 2019 las exportaciones petroleras cayeron -1,4%, los precios del barril de petróleo cayeron de US\$60,6 a US\$55,3. Las exportaciones no petroleras crecieron en un 6,4% en el 2019 (5,4% en el 2018) apalancadas principalmente por el incremento de precios. Un acuerdo comercial con los Estados Unidos parece posible por los acercamientos del Gobierno de Ecuador con las de ese país.

Para 2020, la CEPAL proyecta una leve recuperación de la economía ecuatoriana, con una tasa de crecimiento del 0,1%. Este repunte dependerá de la reforma tributaria en discusión, que prevé nuevos impuestos y del decreto sobre la focalización de los subsidios al combustible. Todo esto podría llevar a considerar una renegociación de las metas acordadas en el marco del acuerdo de servicio ampliado suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

La venta de servicios se cumplió de acuerdo a lo previsto para el año 2019.

Las metas para el 2020 contemplan incrementar nuestros servicios en asesoramiento.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2019, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios, conforme los establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

## **HECHOS IMPORTANTES (EXTRAORDINARIOS) PRODUCIDOS EN EL AÑO 2019**

Durante este ejercicio económico no se han producido hechos importantes que afecten significativamente a los resultados.

## **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

Conforme se puede apreciar en los estados financieros las cifras reflejan el mantenimiento de una saludable situación económica de la empresa, tanto en la posición patrimonial, como en las utilidades, el capital de trabajo y el apalancamiento financiero.

## **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO OBTENIDO**

El resultado del ejercicio económico 2019, fue una Pérdida Neta de US\$8.566,88.

Considerando el nivel patrimonial de la empresa respecto al total de activos, así como el nivel de endeudamiento de terceros, me permito sugerir a la Junta General de Socios que la Pérdida Neta, se contabilice como Pérdidas Acumuladas.

## **POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Continuaremos con estrategias orientadas a mejorar la atención a los clientes y a optimizar el uso de los recursos internos.

## **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

A este respecto, debemos informar que nuestra empresa, en el desarrollo de sus actividades, siempre ha dado y seguirá dando cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Corresponde a ustedes señores Socios pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el balance de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2019; así como también sobre el destino que se dará a los resultados obtenidos.

De los señores Socios, muy respetuosamente,

Quito, Marzo 10 del 2020



Ing. Juan Francisco Romero

**GERENTE**